

WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.46 (2).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.09.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.07 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.48 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.50 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.08.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.14 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.17.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.12 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.13 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.05.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.12.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.50.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.45 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.10.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.04.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.45.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.06.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.49.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.17 (3).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.04 (2).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.14.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.15.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.09 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.48.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.17 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.47.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.46.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.16.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.17 (2).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.48.46 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.04 (1).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.11.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.13 (2).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-11 AT 09.47.08 (1).JPEG

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 59

Fecha y Hora: 17/06/20, 06:19 AM

Tipo de nota: NOTIFICAR LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL.

Contenido

SE NOTIFICA A LA RESIDENCIA, LA NECESIDAD DE EJECUTAR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATALOGO ORIGINAL DEL CONTRATO REFERENTES A: PROYECTO EJECUTIVO.
EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS CAMBIO DE ACABADO EN ESTACIONAMIENTO .
LO ANTERIOR DERIVADO DE SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES ORDENADAS EN LA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZA EL CAMBIO DE ACABADO EN LA ZONA DEL ESTACIONAMIENTO EL PROYECTO DE CONTRATO INDICA SUPERFICIE FINAL DE "TIERRA APISONADA" SE CAMBIA A PAVIMENTO DE CONCRETO CON SEÑALAMIENTO HORIZONTAL SEGÚN NORMATIVIDAD APLICABLE Y ESTRUCTURA DE SOPORTE CON BASE Y SUBBASE HIDRÁULICAS ESTE CAMBIO TIENE UN COSTO DE :\$ 243,254.70 ESTOS TRABAJOS SON CONSIDERADOS COMO EXTRAORDINARIOS QUE SERÁN PARTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO Y MONTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA LA INSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA PARA REALIZAR LO CONDUCENTE.

Archivos adjuntos

WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10.57.49.JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10.57.49 (1).JPEG

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 03/08/20

Número de Nota: 60

Fecha y Hora: 17/06/20, 06:32 AM

Tipo de nota: NOTIFICAR LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL.

Contenido

SE NOTIFICA A LA RESIDENCIA, LA NECESIDAD DE EJECUTAR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATALOGO ORIGINAL DEL CONTRATO REFERENTES A: PROYECTO EJECUTIVO.

EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS CAMBIO DE ACABADO FINAL EN CANCHAS .

LO ANTERIOR DERIVADO DE SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES ORDENADAS EN LA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZA EL CAMBIO DE ACABADO EN LA ZONA CANCHAS EL PROYECTO DE CONTRATO NO INDICA PINTURA EN LA SUPERFICIE SOLO INDICA "RAYAS " SE MODIFICA ESTE ACABADO A PINTURA TOTAL EN SUPERFICIE DE CANCHAS ESTE CAMBIO TIENE UN COSTO DE \$164,120.00 ESTOS TRABAJOS SON CONSIDERADOS COMO EXTRAORDINARIOS QUE SERÁN PARTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO Y MONTO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA LA INSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA PARA REALIZAR LO CONDUENTE.

Archivos adjuntos

WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (20).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (6).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (4).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (16).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (5).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (23).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (15).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (3).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (29).JPEG
WHATSAPP IMAGE 2020-06-15 AT 10:57.49 (17).JPEG

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 03/08/20

Número de Nota: 61

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:11 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIAS DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin número , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL 16/12/2019. EL CONTRATISTA SEÑALA QUE EN ATENCIÓN A LA INSTRUCCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE PROCEDE A REALIZAR UN NUEVO PROYECTO ESTRUCTURAL, QUE SERÁ CONSIDERADO COMO EXTRAORDINARIOS O CANTIDADES NO CONTRATADAS. LA REVISIÓN DEL PROYECTO POR UN IMPORTE DE\$200,000; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A

CON RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA, SE LE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA CONVOCATORIA, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SON LOS DOCUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. EN ESTE TENOR, LA CONTRATISTA NO PUEDE ALEGAR DESCONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA O NO EN EL MERCADO NACIONAL, ASÍ COMO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA LICITACIÓN Y EL CONTRATO. ASÍ LAS COSAS, NO ES PROCEDENTE SU INTENCIÓN DE COBRAR LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO PROPUESTAS POR LA PROPIA CONTRATISTA PARA SUBSANAR SU INCUMPLIMIENTO DE OBTENER LAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE EN EL SUPUESTO CASO DE QUE ESTAS MODIFICACIONES AL PROYECTO HUBIERAN SIGNIFICADO COMO "TRABAJO EJECUTADO EN EXCESO AL MONTO DEL CONTRATO", SE DEBERÁ PROCEDER CONFORME A LA CLÁUSULA SEGUNDA, PÁRRAFO CUARTO DEL CONTRATO, CONSIDERANDO DICHS TRABAJOS COMO EJECUTADOS POR CUENTA Y RIESGO DE LA CONTRATISTA, SIN DERECHO A REMUNERACIÓN ALGUNA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 62

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:14 PM

Tipo de nota: **ATENCIÓN A LA CONTROVERSIDAD DEL CONTRATISTA.**

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin número , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ANOTIFICA A LA RESIDENCIA QUE LA VARIACIÓN DE LOS PERFILES Y EN GENERAL TODA LA ESTRUCTURA SE TIENE UN MONTO NUEVO REVISADO Y APROBADO POR UN IMPORTE DE \$1,590,720.64 ADICIONALES AL MONTO CONTRATADO; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA, SE LE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA CONVOCATORIA, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS. ENTRE LOS QUE

SE ENCUENTRA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SON LOS DOCUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. EN ESTE TENOR, LA CONTRATISTA NO PUEDE ALEGAR DESCONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA O NO EN EL MERCADO NACIONAL, ASÍ COMO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA LICITACIÓN Y EL CONTRATO Y EN SU CASO, SE DEBERÁ PROCEDER CONFORME A LA CLÁUSULA SEGUNDA, PÁRRAFO CUARTO DEL CONTRATO, CONSIDERANDO DICHS TRABAJOS COMO EJECUTADOS POR CUENTA Y RIESGO DE LA CONTRATISTA, SIN DERECHO A REMUNERACIÓN ALGUNA.

POR OTRA PARTE, NO EXISTE INSTRUCCIÓN DE ESTA SUPERVISIÓN DE MODIFICAR LOS PERFILES Y EN GENERAL TODA LA ESTRUCTURA DE LAS PARTIDAS, COMO INDICA EN SU SOLICITUD, POR LO QUE LA PETICIÓN ES IMPROCEDENTE.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 63

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:17 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSI A DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL CONTRATISTA NOTIFICA A LA RESIDENCIA QUE RESPECTO DE LA PARTIDA A.5# CUERPO B (CANCHA) EL IMPORTE DE LOS CAMBIOS DE ESPESOR DEL PAVIMENTO DE CANCHA, LUMINARIAS, REFLECTORES LED, TIENEN UN IMPORTE DE \$466,698.75. SOLICITA INSTRUCCIONES ; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSI A EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL ÁREA DE CANCHA SEÑALADA EN LA MINUTA DE OBRA DEL 21 DE ENERO DE 2020, SE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN, PARA PROCEDER A SU CONCILIACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN, PUES TAL COMO SE PRESENTA SU SOLICITUD EN LA NOTA DE BITÁCORA NO. 33, NO ES PROCEDENTE AL INCUMPLIR LO QUE AL EFECTO DISPONE EL ARTÍCULO 229 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON RELACIÓN A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 107 DEL MISMO REGLAMENTO.

SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

12 DE MARZO DORADO.PDF
19 DE JUNIO DORADO.PDF

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 64

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:20 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSI A DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL 07/01/2020. EL CONTRATISTA REITERA LOS CAMBIOS DE PROYECTO Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE LA PARTIDA A.5# CUERPO B (CANCHA). RATIFICA QUE TODOS LOS TRABAJOS NO CONSIDERADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO QUE INCLUYE ESTE TIPO DE CONTRATO; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA EL MONTO NI EL PLAZO A LA CONTROVERSI A.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 34, SE INDICA AL CONTRATISTA QUE SE REMITA A LA RESPUESTA DE LA NOTA DE BITÁCORA NO. 32, RELATIVO A LOS SUPUESTOS CAMBIOS DE PROYECTO CUYO COSTO (SIN ACREDITAR) PRETENDE LE SEA REMUNERADO, REITERÁNDOLE QUE RESPECTO ESTOS SUPUESTOS CAMBIOS SE PROCEDERÁ CONFORME AL A CLÁUSULA SEGUNDA PÁRRAFO CUARTO DEL CONTRATO.

AHORA BIEN, CON RELACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL ÁREA DE CANCHA SEÑALADA EN LA MINUTA DE OBRA DEL 21 DE ENERO DE 2020, SE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN, PARA PROCEDER A SU CONCILIACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN Y SE AJUSTE A LOS RECHAZOS DE OBRA Y SOLICITUD DE CORRECCIONES NOTIFICADAS EL 12 DE MARZO DE 2020, Y QUE LE FUERON REITERADOS MEDIANTE OFICIO DEL PASADO 19 DE JUNIO DE 2020.

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

19 DE JUNIO DORADO.PDF
12 DE MARZO DORADO.PDF

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 65

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:25 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL CONTRATISTA NOTIFICA A LA RESIDENCIA LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES: MURO DE CONTENCIÓN Y PINTURA DE LÍNEAS DE CANCHA. MONTO \$455,658.00; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA NI PLAZO NI MONTO A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 35 SE INDICA AL CONTRATISTA QUE SÓLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA.,

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 66

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:26 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin número , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL CONTRATISTA NOTIFICA A LA RESIDENCIA LA NECESIDAD DE EJECUTAR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CONTRATO. MODIFICAR Y MOVER LOS JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO A ZONAS DIFERENTES POR ERRORES EN DIMENSIONES DEL PROYECTO. MONTO \$198,875.23; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 36, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE RESPECTO DE LOS JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO, NO PROCEDE SU SOLICITUD AL NO TRATARSE DE UN TRABAJO EXTRAORDINARIO POR CAMBIO DE ESPECIFICACIONES Y QUE, DE ACUERDO A LA MEMORIA FOTOGRÁFICA EN PODER DE LA SUPERVISIÓN, ESTOS ADITAMENTOS NUNCA FUERON INSTALADOS Y DESINSTALADOS, SINO QUE FUERON COLOCADOS DENTRO DEL MISMO SITIO DE OBRA, SIN QUE SE HUBIERAN GENERADO TRABAJOS ADICIONALES POR NINGÚN CONCEPTO. EN CONSECUENCIA, NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD.

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:

CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:

67

Fecha y Hora:

03/08/20, 06:27 PM

Tipo de nota:

ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL CONTRATISTA NOTIFICA A LA RESIDENCIA LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS ADICIONALES EN LA PARTIDA A.18# POR CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, CUBIERTA Y ACABADOS. MONTO: \$190,502.41; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 37 SE INDICA AL CONTRATISTA QUE SÓLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA, ACTIVIDAD NO PROCEDE.

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:

CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:

68

Fecha y Hora:

03/08/20, 06:29 PM

Tipo de nota:

ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL CONTRATISTA NOTIFICA A LA RESIDENCIA LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS ADICIONALES EN LA PARTIDA A.18# POR CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, CUBIERTA Y ACABADOS. MONTO: \$190,502.41 ; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 37 SE INDICA AL CONTRATISTA QUE SÓLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA, ACTIVIDAD NO PROCEDE.

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:

CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:

69

Fecha y Hora:

03/08/20, 06:30 PM

Tipo de nota:

ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO AEL 8/05/2020 RECIBIÓ INSTRUCCIONES SECRETARIO Y OTROS DIRECTIVOS CAMBIAR EL ACABADO EN PISOS DE ANDADORES POR MARTELINADO Y APLICAR PINTURA A LOS MUROS. SEÑALA QUE ESTOS TRABAJOS DEBERÁN CONSIDERARSE EXTRAORDINARIOS; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 38 SE INDICA AL CONTRATISTA QUE SÓLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA, ACTIVIDAD NO PROCEDE.

AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 70

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:32 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ALA CONTRATISTA NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS ADICIONALES DE CAMBIO DE ACABADOS DE LOS PISOS Y APLICAR PINTURA EN MUROS DE TABIQUE. MONTO DE \$215,325.00; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL MONTO NI EL PLAZO CONTRATADO. A LA CONTROVERSA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 71

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:39 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ACON FECHA 21/03/2020 EL CONTRATISTA PRESENTA LA ESTIMACIÓN NO. 10, POR CONCEPTO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS O ADICIONALES POR EL PERIODO DEL 16/02/2020 AL 15/03/2020 POR UN MONTO DE \$1,233,498.65; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA EL MONTO NI EL PLAZO CONTRATADO A LA CONTROVERSA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 72

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:40 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ANOTIFICA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A LA RESIDENCIA DE OBRA, MEDIANTE EL DOCUMENTO S/N DE FECHA 27/02/2020; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A CON RELACIÓN A LA NOTA 42, SE INFORMA AL CONTRATISTA QUE SU NOTA ES EXTEMPORÁNEA, SIENDO QUE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO ES LA PREVISTA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO Y QUE CON OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTE.

Archivos adjuntos

19 DE JUNIO DORADO.PDF
12 DE MARZO DORADO.PDF

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 73

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:41 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ANOTIFICA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A LA RESIDENCIA DE OBRA. ADJUNTA FE DE HECHOS ACTA NO. 96, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020, ANTE LA FE DEL LIC. RICARDO DEL MONTO MADRIGAL, NOTARIO NO. 32 DE TIJUANA, B.C ; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHA 12 DE MARZO DE 2020, SE EMITIÓ EL PRIMER RECHAZO DE OBRA Y RESPECTO DE ESTA NUEVA NOTIFICACIÓN, QUE CON FECHA 19 DE JUNIO SE LE NOTIFICÓ VÍA OFICIO LOS DETALLES PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME A LOS ALCANCES DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, PARA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

Archivos adjuntos

12 DE MARZO DORADO.PDF
19 DE JUNIO DORADO.PDF

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 74

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:43 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ACONTRATISTA RATIFICA DOCUMENTOS DE CONCLUSIÓN DE OBRA. ENTREGA NUEVOS PLANOS DEL PROYECTO. MENCIONA OFICIO DE LA SUPERVISIÓN ENTREGADO EL 29/11/2019 RELATIVO A LO ORDENADO EN LA NOTA 31 Y LA NOTA 32. FIRMADA POR LA RESIDENCIA; SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHA 12 DE MARZO DE 2020, SE EMITIÓ EL PRIMER RECHAZO DE OBRA Y RESPECTO DE ESTA NUEVA NOTIFICACIÓN, QUE CON FECHA 19 DE JUNIO SE LE NOTIFICÓ VÍA OFICIO LOS DETALLES PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME A LOS ALCANCES DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, PARA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:75

Fecha y Hora:03/08/20, 06:45 PM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ALA CONTRATISTA RATIFICA COMO ANTECEDENTE DE LA REVISIÓN AL PROYECTO EJECUTIVO, CON EL OFICIO SEDATU/8502/TEC/2019 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, SEÑALA QUE SE LE NOTICIÓ EN EL MOMENTO ADECUADO LA NECESIDAD DE REALIZAR LAS CORRECCIONES, MISMAS QUE SE EJECUTARON EN FECHAS POSTERIORES. SEÑALA QUE AL SER UN CONTRATO A PRECIO ALZADO NO PUEDE HABER CAMBIOS, Y QUE CUALQUIER CAMBIO VIOLA LO DISPUESTO POR LA LOPSRM Y SU REGLAMENTO, SITUACIÓN QUE LOS LLEVA A MODIFICAR EL CONTRATO EN TIEMPO Y FORMA. EL OFICIO SEÑALA CIERTOS MATERIALES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO NACIONAL Y SEÑALA QUE CONSEGUIRLOS IMPACTARÁ EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN (FECHA COMPROMETIDA); SE INFORMA QUE LA CONTROVERSIA EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES IMPROCEDENTE , DEBIDO A

CON RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA, SE LE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA CONVOCATORIA, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SON LOS DOCUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES. EN ESTE TENOR, LA CONTRATISTA NO PUEDE ALEGAR DESCONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA O NO EN EL MERCADO NACIONAL, ASÍ COMO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA LICITACIÓN Y EL CONTRATO. ASÍ LAS COSAS, NO ES PROCEDENTE SU INTENCIÓN DE COBRAR LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO PROPUESTAS POR LA PROPIA CONTRATISTA PARA SUBSANAR SU INCUMPLIMIENTO DE OBTENER LAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO.

SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHA 12 DE MARZO DE 2020, SE EMITIÓ EL PRIMER RECHAZO DE OBRA Y RESPECTO DE ESTA NUEVA NOTIFICACIÓN, QUE CON FECHA 19 DE JUNIO SE LE NOTIFICÓ VÍA OFICIO LOS DETALLES PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME A LOS ALCANCES DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES, PARA EL FINIQUITO DEL CONTRATO.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:76

Fecha y Hora:03/08/20, 06:47 PM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ACON REFERENCIA AL CAMBIO ORDENADO EN LA NOTA 34, PRESENTA MINUTA DEL 21/01/2020, RELATIVO A LOS CAMBIOS DE NIVELES, CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO Y MURO DE CONTENCIÓN LÍMITE SUR. SOLICITA FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 46 SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL PLAZO NI EL MONTO AL CONTRATO A LA CONTROVERSIA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:77

Fecha y Hora:03/08/20, 06:49 PM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ACON REFERENCIA AL CAMBIO ORDENADO EN LA NOTA 34, ADJUNTA MINUTA DEL 15/01/2020 DONDE CONSTA LA INSTRUCCIÓN DE EJECUTAR LA PROTECCIÓN AL TALUD COLINDANTE. SOLICITA CONVENIO MODIFICATORIO. RESIDENCIA SÍ INSTRUYE CAMBIO; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA EL PLAZO NI EL MONTO CONTRATADO A LA CONTROVERSIA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 78

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:51 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO A

CON REFERENCIA AL CAMBIO ORDENADO EN LA NOTA 34, ADJUNTA MINUTA DEL 15/01/2020 DONDE CONSTA LA INSTRUCCIÓN DE EJECUTAR LA PROTECCIÓN AL TALUD COLINDANTE. SOLICITA CONVENIO MODIFICATORIO. RESIDENCIA SÍ INSTRUYE CAMBIO ; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA EL MONTO NI EL PLAZO A LA CONTROVERSIA.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 79

Fecha y Hora: 03/08/20, 06:53 PM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ALA CONTRATISTA, EN RESPUESTA A LA NOTA 42 DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2020, SEÑALA QUE EN LA DILIGENCIA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA EN PRESENCIA DE LA SEDATU, LA SUPERVISIÓN Y LA RESIDENCIA, SE LE INSTRUYÓ CAMBIO DE CANCELERÍA, MODIFICAR EL ESTACIONAMIENTO DEL ACABADO "TIERRA APISONADA", POR CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, SUSTITUIR MAMPARAS DE SANITARIOS, VEGETACIÓN DISTINTA A LA DEL PROYECTO, TEZONTLE EN ÁREAS DE JARDINERÍA, SE ORDENA REVISIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO. ENVÍA DOCUMENTOS DE CRÉDITO A FAVOR; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO AUMENTA EL PLAZO NI EL MONTO CONTRATADO A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 50, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE EN LA NOTA 42 NO SE HIZO NINGUNA INSTRUCCIÓN A LA CONTRATISTA SOBRE TRABAJOS ADICIONALES, Y SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA EN LAS MINUTAS DE OBRA DE FECHAS 21 DE ENERO DE 2020 Y 15 DE ENERO DE 2020, POR LO QUE SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS COMO EXTRAORDINARIOS REQUERIDOS EXPRESAMENTE.

ASIMISMO, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS DETALLES Y TRABAJOS FALTANTES CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:80

Fecha y Hora:03/08/20, 06:54 PM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ALA CONTRATISTA, EN RESPUESTA A LA NOTA 42 DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2020, SEÑALA QUE EN LA DILIGENCIA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA EN PRESENCIA DE LA SEDATU, LA SUPERVISIÓN Y LA RESIDENCIA, SE LE INSTRUYÓ CAMBIO DE CANCELERÍA, MODIFICAR EL ESTACIONAMIENTO DEL ACABADO "TIERRA APISONADA", POR CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, SUSTITUIR MAMPARAS DE SANITARIOS, VEGETACIÓN DISTINTA A LA DEL PROYECTO, TEZONTLE EN ÁREAS DE JARDINERÍA, SE ORDENA REVISIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO. ENVÍA DOCUMENTOS DE CRÉDITO A FAVOR. SOLICITA A LA RESIDENCIA INSTRUCCIONES PARA PROCEDER A LA INSTRUCCIÓN ; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL MONTO NI EL PLAZO CONTRATADO A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 51 SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA POR LO QUE SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS COMO EXTRAORDINARIOS.

ASIMISMO, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS DETALLES Y TRABAJOS FALTANTES CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:81

Fecha y Hora:03/08/20, 06:55 PM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO sin numero , CON FECHA DE RECIBIDO 01/07/2020, DE ACUERDO ALA CONTRATISTA, EN RESPUESTA A LA NOTA 42 DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2020, SEÑALA QUE EN LA DILIGENCIA DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA EN PRESENCIA DE LA SEDATU, LA SUPERVISIÓN Y LA RESIDENCIA, SE LE INSTRUYÓ CAMBIO DE CANCELERÍA, MODIFICAR EL ESTACIONAMIENTO DEL ACABADO "TIERRA APISONADA", POR CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, SUSTITUIR MAMPARAS DE SANITARIOS, VEGETACIÓN DISTINTA A LA DEL PROYECTO, TEZONTLE EN ÁREAS DE JARDINERÍA, SE ORDENA REVISIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO. ENVÍA DOCUMENTOS DE CRÉDITO A FAVOR. SOLICITA FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL PLAZO NI EL MONTO CONTRATADO A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO.52 SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA POR LO QUE SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS COMO EXTRAORDINARIOS.

ASIMISMO, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS DETALLES Y TRABAJOS FALTANTES CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por:CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota:82

Fecha y Hora:03/08/20, 06:59 PM

Tipo de nota:ACTIVIDADES DIARIAS.

Contenido

EL DÍA 17/07/2020 CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE TERMINACIÓN, SUBETAPA ENTREGA, RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, RELATIVO AL TEMA RECEPCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS O SERVICIOS, EN ESPECÍFICO A: CIERRE ADMINISTRATIVO , SE INFORMA LO SIGUIENTE: QUE DERIVADO DEL CIERRE ADMINISTRATIVO Y CONCILIACIÓN SE INFORMA EN LA PRESENTE QUE EXISTE UN SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA POR \$8,583.48 M.N , LA EMPRESA MANIFIESTA EN MINUTA DE ACUERDOS CON FECHA 17 DE JULIO DEL 2020 A LA RESIDENCIA RENUNCIAR A ESTE MONTO Y NO GENERAR COBRO A LA DEPENDENCIA , ASÍ MISMO EN LA PRESENTE MINUTA SE DETERMINA EL MONTO DE LAS PARTIDAS Y LOS CONCEPTOS APROBADOS..

Archivos adjuntos

MINUTAS DORADO.PDF

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR) 10/08/20

Número de Nota: 83

Fecha y Hora: 05/08/20, 10:57 PM

Tipo de nota: ACTIVIDADES DIARIAS.

Contenido

EL DÍA 17/07/2020 LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, SUBETAPA PAGOS, AJUSTES ECONÓMICOS Y VOLÚMENES DE OBRA, RELATIVO AL TEMA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES DE CONTRATOS, EN ESPECÍFICO A: TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS , SE INFORMA LO SIGUIENTE: CONSIDERANDO LAS MINUTAS ADJUNTAS EN LA NOTA NUMERO 82 Y ATENDIENDO EL CONTENIDO DE ESTA, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y DEJAR FIRME EL AJUSTE Y EL MONTO FINAL DEL CONTRATO, AGREGAMOS EN LA PRESENTE NOTA EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA ESTA REVISIÓN Y LA FE DE HECHOS DONDE SE CONFIRMA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS, CON ESTA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA RESIDENCIA DE OBRA RATIFICAMOS LA TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS QUE SE NOTIFICÓ EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2010 MEDIANTE LA NOTA NUMERO 42 ,PARA LOS FINES LEGALES QUE LE SON INHERENTES .

Complemento

DICTAMEN TÉCNICO Y FE DE HECHOS DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Archivos adjuntos

3 FE DE HECHOS_1.PDF
3 FE DE HECHOS_4.PDF
3 FE DE HECHOS_3.PDF
3 FE DE HECHOS_5.PDF
1 FE DE HECHOS_OPT.PDF
DICTAMENECAPUB.PDF
3 FE DE HECHOS_2.PDF
3 FE DE HECHOS_6.PDF
2 FE DE HECHOS.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 84

Fecha y Hora: 05/08/20, 11:13 PM

Tipo de nota: RATIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

Contenido

SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ACTA CIRCUNSTANCIADA PRESENTADO CON N°. S-N, DE FECHA 03/08/2020 RELATIVO A CONSIDERANDO LA TERMINACIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS SE LEVANTA EL ACTA DE ACUERDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO DE OBRA EN LA CUAL SE REvisa EL MONTO CONTRATADO ACORDANDO EL IMPORTE FINAL MISMO QUE SE FIJA EN LA CANTIDAD DE \$20,866,286.30 MENOS \$8,583.49 PARA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE Y SE REVISAN LOS IMPORTES DE LAS MINISTRACIONES FALTANTES PARA SU TRAMITE DE COBRO CON LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN, SE RATIFICA QUE EL SALDO PENDIENTE DE PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA ES DE 1'754,120.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE SE SOLICITA NOS INDIQUEN LA FECHA PARA LA FIRMA DEL FINIQUITO CORRESPONDIENTE..

Archivos adjuntos

ACTA CIRCUST DE CIERRE DE EL DORADO.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 85

Fecha y Hora: 12/08/20, 02:05 AM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSI A DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO s/n, CON FECHA DE RECIBIDO 24/05/2020, DE ACUERDO A SE NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS ADICIONALES DE CAMBIO DE ACABADOS DE LOS PISOS Y APLICAR PINTURA EN MUROS DE TABIQUE, NO CONSIDERADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EL IMPORTE SOLICITADO DE INCREMENTO AL MONTO CONTRATADO ES POR LA CANTIDAD DE: \$215,325.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.); SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL MONTO NI EL PLAZO DEL CONTRATO A LA CONTROVERSI A.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 39 SE INDICA A LA CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA , ACTIVIDAD NO PROCEDE.
AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHA DEL 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DEL 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 86

Fecha y Hora: 12/08/20, 02:16 AM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSI A DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO s/n, CON FECHA DE RECIBIDO 24/05/2020, DE ACUERDO A SE SOLICITA CONVENIO DE MODIFICACIÓN EN MONTO Y PLAZO DE EJECUCIÓN POR LOS IMPORTES GENERADOS CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJOS NO CONSIDERADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO EL IMPORTE SOLICITADO DE INCREMENTO AL MONTO CONTRATADO ES POR LA CANTIDAD DE: \$3,317,780.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) QUE REPRESENTAN UN 15.907% Y SE SOLICITA UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN PROPORCIONAL AL MONTO INCREMENTADO POR UN PERIODO DE 24 DÍAS NATURALES ; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICA EL MONTO NI PLAZO DEL CONTRATO A LA CONTROVERSI A.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 40 SE INDICA A LA CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA Y SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN.
AL RESPECTO SE LE REITERA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DEL 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por:

CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota:87

Fecha y Hora:12/08/20, 02:20 AM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO s/n, CON FECHA DE RECIBIDO 21/03/2020, DE ACUERDO A CON ESTA FECHA EL CONTRATISTA PRESENTA LA MINISTRACIÓN NO. 10 POR LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS O ADICIONALES POR EL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO DEL 2020 AL 15 DE MARZO DEL 2020 POR UN MONTO DE \$4,836,498.65 (CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.); SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICAR EL MONTO NI PLAZO DEL CONTRATO, A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 38 SE INDICA A LA CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA Y SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN.
TAMBIÉN SE LE REITERA A LA CONTRATISTA QUE LA MINISTRACIÓN NO. 10 NO HA SIDO APROBADA POR LA RESIDENCIA O ESTA SUPERVISIÓN, NI CONTIENE INFORMACIÓN ALGUNA QUE PUEDA SER OBJETO DE ANÁLISIS, POR LO QUE SE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN.
FINALMENTE SE LE INFORMA DE NUEVA CUENTA AL CONTRATISTA QUE MEDIANTE OFICIOS DE FECHA 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DEL 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS RECHAZOS DE OBRA Y LA NECESIDAD DE CONCLUIR LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTENIDO DEL CONTRATO POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota:88

Fecha y Hora:12/08/20, 02:27 AM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO s/n, CON FECHA DE RECIBIDO 15/01/2020, DE ACUERDO ACON REFERENCIA AL CAMBIO ORDENADO EN LA NOTA NO. 34, EN LA MINUTA DEL 15/01/2020 DONDE CONSTA LA INSTRUCCIÓN DE EJECUTAR LA PROTECCIÓN AL TALUD COLINDANTE, SOLICITA CONVENIO MODIFICATORIO. RESIDENCIA SÍ INSTRUYE EL CAMBIO.; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICAR EL MONTO NI PLAZO DEL CONTRATO, A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 47 SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota:89

Fecha y Hora:12/08/20, 02:32 AM

Tipo de nota:ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO s/n, CON FECHA DE RECIBIDO 07/06/2020, DE ACUERDO ACON REFERENCIA AL CAMBIO ORDENADO EN LA NOTA NO. 34, EN LA MINUTA DE FECHA 31/01/2020 RELATIVO A TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CON FACHADA PRINCIPAL CON CALLE

CAMPECHE. ; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICAR EL MONTO NI EL PLAZO DEL CONTRATO. A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 48 SE REITERA A LA CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA POR LO QUE SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS COMO EXTRAORDINARIOS. ASIMISMO, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DEL 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS DETALLES Y TRABAJOS FALTANTES CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 90

Fecha y Hora: 12/08/20, 02:37 AM

Tipo de nota: ATENCIÓN A LA CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EN SEGUIMIENTO AL OFICIO 0030120, CON FECHA DE RECIBIDO 11/02/2020, DE ACUERDO ASE RATIFICA POR LAS PARTES LA MALA CALIDAD DEL TABIQUE ESPECIFICADO, RELACIÓN CON LA NOTA NO. 38.; SE INFORMA QUE LA SOLICITUD EMITIDA POR EL CONTRATISTA ES PROCEDENTE PARCIAL , LA CUAL IMPLICA CAMBIO DE NO MODIFICAR EL MONTO NI PLAZO DEL CONTRATO A LA CONTROVERSIA.

Complemento

CON RELACIÓN A LA NOTA DE BITÁCORA NO. 46 SE REITERA AL CONTRATISTA QUE SOLO PROCEDERÁN LOS TRABAJOS INSTRUIDOS POR LA RESIDENCIA POR LO QUE SE LE REQUIERE NUEVAMENTE AL CONTRATISTA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD LA RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS QUE CONFORMARON EL TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS REQUERIDOS EXPRESAMENTE EN LAS MINUTAS ANTES SEÑALADAS, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN. ASIMISMO, SE REITERA AL CONTRATISTA QUE CON FECHAS 12 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DEL 2020 SE LE HAN NOTIFICADO LOS DETALLES FALTANTES CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A CUANTIFICAR Y APLICAR LA PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR)

LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 91

Fecha y Hora: 15/08/20, 04:05 PM

Tipo de nota: RATIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

Contenido

SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO CITA PARA FORMALIZAR EL ACTA FINIQUITO PRESENTADO CON N°. TJ/131/2020, DE FECHA 07/08/2020 RELATIVO A SE RATIFICA Y ADJUNTA EL CITADO OFICIO Y SE ADJUNTAN LAS ESTIMACIONES O MINISTRACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y NO PAGADOS HASTA FECHA FIRMADOS Y APROBADOS POR LA RESIDENCIA DE SEDATU MISMOS QUE SE DEBEN INTEGRAR EN EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE COMO SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON UN IMPORTE TOTAL DE:\$1,754,102.02

Archivos adjuntos

EST 12 SEDATU 85_OPT.PDF
EST 13 SEDATU 85_OPT.PDF
EST 10 SEDATU 85_OPT.PDF
EST 15 SEDATU 85_OPT.PDF
CITA FINIQ DORADO.PDF
EST 14 SEDATU 85_OPT.PDF

EST 11 SEDATU 85_OPT.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 92

Fecha y Hora: 15/08/20, 04:17 PM

Tipo de nota: CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EL 15/08/2020, SE INFORMA DE LA CONTROVERSIA PRESENTADA AL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MEDIANTE DOCUMENTO N°. MHIYS/DOR/22-20, CONSISTE EN INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS POR PARTE DE SEDATU MISMO QUE SE ENCUENTRA TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS , LO QUE IMPLICA CAMBIO EN [IMPLICA CAMBIO DE].

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 15 AGO 20.PDF
OFICIO GASTOS FINAN 15 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 93

Fecha y Hora: 15/08/20, 04:29 PM

Tipo de nota: ACTIVIDADES DIARIAS.

Contenido

EL DÍA 15/08/2020 LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE TERMINACIÓN, SUBETAPA ENTREGA, RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, RELATIVO AL TEMA RECEPCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS O SERVICIOS, EN ESPECÍFICO A: LA SOLICITUD POR PARTE DEL ARQ. MOISES MOLINA FONSECA EN SU CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SEDATU DE LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO , SE INFORMA LO SIGUIENTE: OFICIO NO.: MHIYS/DOR/23-20
TIJUANA, B.C., A 15 DE AGOSTO DE 2020

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)
ING.CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO
RESIDENTE REGIONAL
PRESENTE.

EN RELACIÓN CON EL CONTRATO NO. SEDATU-OP-85-2019 QUE SE REFIERE A: LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD ,EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA,BC " ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA PÁRRAFO TERCERO Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE A LA LETRA DICE:

DETERMINADO EL SALDO TOTAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; DEBIENDO, EN FORMA SIMULTÁNEA, LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO.

CONSIDERANDO QUE EL CONTRATO QUE NOS VINCULA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE FINIQUITO EN EL CUAL EXISTE UN SALDO A FAVOR DE NUESTRA EMPRESA CON LOS SIGUIENTES IMPORTES:

1.	TRABAJOS	EJECUTADOS	NO	PAGADOS	DEBIDAMENTE	AUTORIZADOS:
	\$1'754,102.02					
2.	GASTOS	FINANCIEROS	POR	INCUMPLIMIENTO	EN	LOS PAGOS:
	\$43,269.91					

LE NOTIFICAMOS QUE ANTE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ARQ. MOISES MOLINA FONSECA EN SU CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SEDATU DE LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO NO SE PODRÁ EFECTUAR PUES CONTRAVIENE EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA VEZ QUE HASTA LA FECHA NO SE HA LIQUIDADO POR PARTE DE SEDATU EL SALDO MENCIONADO EN PÁRRAFOS ANTERIORES.

EN ATENCIÓN A ESTOS ARGUMENTOS SOLICITAMOS A UD. DE LA MANERA MÁS ATENTA LO SIGUIENTE:

A) SE NOS TENGA POR PRESENTADOS ANTE LA SOLICITUD DE LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO CON LA NEGATIVA DE PARTE NUESTRA HASTA QUE SE LIQUIDE EL SALDO A FAVOR DE NUESTRA EMPRESA

B) SE REITERA LA SOLICITUD DE LIQUIDAR LOS SALDOS A FAVOR DE NUESTRA EMPRESA CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LOS

EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DE PAGOS PARA LOS IMPORTES MENCIONADOS EN PÁRRAFOS ANTERIORES NOS REITERAMOS A SUS ORDENES

ATENTAMENTE
 MATA HERNANDEZ INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV
 C.P. ABUNDIO RAMIREZ SURIANO
 REPRESENTANTE LEGAL

Archivos adjuntos

OFICIO DIFERIR ACTA EXTINCION DERECHOS.PDF
OFICIO DIFERIR ACTA EXTINCION DERECHOS.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

VICTOR CORDERO ZUBIETA (SUPERVISOR). "Aceptada por vencimiento de plazo según acuerdo establecido en nota 1"

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 94

Fecha y Hora: 28/08/20, 03:58 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 10 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 16/02/2020 AL 27/02/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 27/02/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 95

Fecha y Hora: 28/08/20, 04:01 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 11 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01/03/2020 AL 30/03/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 30/03/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 96

Fecha y Hora: 28/08/20, 04:03 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 12 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01/04/2020 AL 30/04/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 30/04/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL

ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 97

Fecha y Hora: 28/08/20, 04:05 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 13 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01/05/2020 AL 31/05/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 31/05/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 98

Fecha y Hora: 28/08/20, 04:07 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 14 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01/06/2020 AL 30/06/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 30/06/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 99

Fecha y Hora: 28/08/20, 04:09 PM

Tipo de nota: FALTA O ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES.

Contenido

SE PRESENTÓ PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO LA ESTIMACIÓN N°. 15 DE TRABAJOS EJECUTADOS (NORMAL) QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01/07/2020 AL 17/07/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA PARA PAGO POR LA RESIDENCIA DE OBRA EL DÍA 17/07/2020, SIN EMBARGO HAN TRANSCURRIDO 20 DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM) Y SU IMPORTE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LOPSRM.

Archivos adjuntos

OFICIO GASTOS FINAN 28 AGO 20.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 100

Fecha y Hora: 30/08/20, 03:09 PM

Tipo de nota: CONTROVERSIA DEL CONTRATISTA.

Contenido

EL 30/08/2020, SE INFORMA DE LA CONTROVERSIA PRESENTADA AL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MEDIANTE DOCUMENTO N°. MHIYS/DOR/24-20, CONSISTE EN EL RECLAMO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE SEDATU EN LOS PAGOS POR TRABAJOS EJECUTADOS, LO QUE IMPLICA CAMBIO EN GASTOS FINANCIEROS.

Archivos adjuntos

9.-OFICO CITA MOISES.PDF

8.-BESOP NOTAS 92 AL 99.PDF

4.-ACTA DE VERIFICACION DORADO SEDATU 85.PDF

OFICIO SOLIC DE CUMPLIMIENTO.PDF

7 FACTURAS DE MINISTRACIONES.PDF

6.-ACTA DE ENTREGA SEDATU A MPIO_OPT.PDF

5.-ACTA DE ENTREGA MAHERSA A SEDATU_OPT.PDF

7.-ACTA CIRCUST DE CIERRE DE EL DORADO.PDF

3.-BESOP NOTA 42.PDF

3.-BESOP NOTA 42.PDF

8.-BESOP NOTAS 92 AL 99.PDF

4.-ACTA DE VERIFICACION DORADO SEDATU 85.PDF

6.-ACTA DE ENTREGA SEDATU A MPIO_OPT.PDF

9.-OFICO CITA MOISES.PDF

7 FACTURAS DE MINISTRACIONES.PDF

5.-ACTA DE ENTREGA MAHERSA A SEDATU_OPT.PDF

7.-ACTA CIRCUST DE CIERRE DE EL DORADO.PDF

OFICIO SOLIC DE CUMPLIMIENTO.PDF

Nota creada por: LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (SUPERINTENDENTE)

Firmada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE) 31/08/20

Número de Nota: 101

Fecha y Hora: 31/08/20, 01:34 PM

Tipo de nota: NOTA DE CIERRE DE LA BITÁCORA SIN NOTIFICACIÓN DE LA CONTRATISTA DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Contenido

CON FECHA 31/08/2020 SE LLEVA A CABO EL CIERRE DE LA PRESENTE BITÁCORA, DANDO POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA OBRA Y/O SERVICIOS QUE LA AMPARAN. ESTA BITÁCORA SE CIERRA UNILATERALMENTE POR TERMINACION DEL CONTRATO DEBIDO A SE CIERRA LA PRESENTE BITÁCORA .

Archivos adjuntos

No tiene ningún archivo adjunto

Nota creada por: CESAR RODOLFO LEON SOLORZANO (RESIDENTE)



***El espacio sobrante de esta hoja se cancela según artículo 123, inciso IX del RLOPSRM publicado el 28 de julio de 2010.

Impreso por : LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ

Fecha : 01 sep 2020, 1:47 PM

Folio : 47

FOLIO 000574

Bitácora Electrónica de Obra Pública

Organismo: SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION

Área: SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION

Contrato: DA-SOC-C-004-2012 (OBRA LOS CABOS)

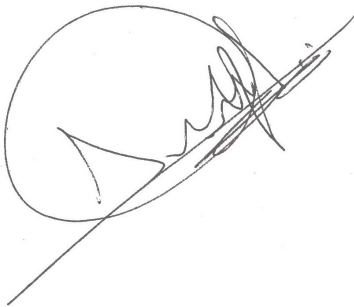
Trabajos de Obra Civil e Instalaciones Electromecánicas

Correspondientes a la Ampliación de Consulta de Especialidades y

Remodelación de Consulta de Medicina Familiar, Auxiliares de

Obra: Diagnostico, Gobierno e Implementación de Elevador Camillero, de la Unidad de Medicina Familiar Ubicada en San José del Cabo, B.C.S.

Lugar: San José del Cabo, B.C.S.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

No. de nota: 1

Fase: GENERAL

Tema: INICIO DEL CONTRATO

Fecha: 2012-04-28 14:43:41.0

Referencia:

Contratista

Dependencia

Nombre del Contratista: MAQUINARIA Y SUMINISTROS JAPAMAZ, S.A. DE C.V.

Nombre: SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION

Domicilio: SANCHEZ TABOADA 10488, PISOS 8 Y 9, ZONA URBANA RIO

Centro de Trabajo: JEFATURA DE SEVICIOS DE SUPERVISION ZONA NORTE

Teléfono: 0166429800598

Domicilio: AV. SAN FERNANDO 547, BARRIO DE SAN FERNANDO TLALPAN D.F.

Teléfono: 54471424, EXT 13202

Datos particulares del contrato

Número del Contrato: DA-SOC-C-004-2012

Proyecto: 1151GYN0005

Partida Presupuestal: 120.121/834/2012

Objeto del contrato: Trabajos de Obra Civil e Instalaciones Electromecánicas Correspondientes a la Ampliación de Consulta de Especialidades y Remodelación de Consulta de Medicina Familiar, Auxiliares de Diagnostico, Gobierno e Implementación de Elevador Camillero, de la Unidad de Medicina Familiar Ubicada en San José del Cabo, B.C.S.

Plazo: 210 Días naturales.

Fecha de inicio: 18/04/2012

Fecha de Término: 13/11/2012

Monto: 9,420,598.34 MN

Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos: San José del Cabo, B.C.S.

Localización de la residencia de la obra: AV. SAN FERNANDO 547, BARRIO DE SAN FERNANDO TLALPAN D.F.

Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

Superintendente de construcción

Nombre: DEL MONTE NUÑEZ LUIS EDUARDO

Profesión: ARQUITECTO

Identificación oficial : 0209128857761

Domicilio: FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES CLAVEL No. ext.4335

Teléfono: 6642980598

Correo electrónico: ed.dm@hotmail.com

Residente

Nombre: ROJAS RAMIRO OSCAR

Profesión: ING. CIVIL

Identificación oficial : 3976050036407

Domicilio: C 12 DE DICIEMBRE MZ. 1, LT 17 COL. 3 DE MAYO

Teléfono: 0445543995313

Correo electrónico: oscar.rojasramiro@hotmail.com

Representante Técnico Autorizado para la Utilización de la Bitácora

Supervisor

Nombre: SALAZAR AGUAYO ROGELIO CELSO

Profesión: ARQUITECTO

Identificación oficial : 1862004856566

Teléfono: 19889513

Correo electrónico: dn_servicios@yahoo.com.mx

Autorizado para firmar: Si

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: OSCAR ROJAS RAMIRO (orojas) (RESIDENTE)

Firmada por: OSCAR ROJAS RAMIRO (orojas) (RESIDENTE)
ROGELIO CELSO SALAZAR AGUAYO (rsalazar2) (SUPERVISOR)
LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (DEL_MONTE) (CONTRATISTA)

No. de nota: 2

Fase: GENERAL

Tema: INICIO DEL CONTRATO

Fecha: 2012-04-28 15:00:27.0

Referencia:

Horarios para Asentar Notas

Se podran asentar notas en el siguiente horario:
00:01 a 23:59 lunes, martes, miercoles, jueves,viernes, sabado, domingo
La bitácora se podra consultar las 24 horas de los 365 días del año.

Plazo

Plazo máximo para la firma de notas:3 días
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad : Quincenal

Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al primer día de cada mes , establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá de autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

Otras Anotaciones

Con referencia a la seguridad e higiene, se aclara que la contratista deberá apegarse a la normatividad aplicable

Nota Creada por:
Firmada por:

OSCAR ROJAS RAMIRO (rojas) (RESIDENTE)
OSCAR ROJAS RAMIRO (rojas) (RESIDENTE)
ROGENIO CELSO SALAZAR AGUAYO (rsalazar2) (SUPERVISOR)
LUIS EDUARDO DEL MONTE NUÑEZ (DEL_MONTE) (CONTRATISTA)

No tiene ningún archivo adjunto

***El espacio sobrante de esta hoja se cancela según Art.95 Inc. VII RLOP. y SRM.